

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día dieciocho (18) de enero de 2023,
a la hora de la una y media de la tarde (1:30
PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia
de discusión del proyecto de fallo que ha de
dictarse dentro de la Acción de Tutela
impetrada por YEISON ANDRÉS VARGAS HENAO contra
el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA
MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00377.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en
cumplimiento de las disposiciones adoptadas en
el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de
2022, expedido por el Consejo Superior de la
Judicatura con ocasión de la emergencia
sanitaria nacional decretada por el Presidente
de la República ante la propagación del
Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso
correspondiente.

CÚMPLASE.



Handwritten signature of Myriam Fernández de Castro Bolaño in black ink. Below the signature, there is a red digital stamp that reads "CONVOCATORIA 7.17.2023".

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de Acción de Tutela impetrada por YEISON ANDRÉS VARGAS HENAO contra el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA. Rad. 47.001.22.13.000.2022.00377.00, que se ha señalado el día dieciocho (18) de enero de 2023, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de fallo que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada